

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FIJACIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M.

CONFORME CON EL NUMERAL 2° DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE CORRE TRASLADO A LA OTRA PARTE DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 110 DE LA MISMA NORMA.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADOS
170013333003-2017-00272	EJECUTIVO	DUVERNEY - VASQUEZ FRANCO	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION UNP

FECHA DE INICIO: 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 8:00 A.M.

VENCIMIENTO: 29 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 6:00 P.M.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Francisco Javier Osorio Herrera'.

**FRANCISCO JAVIER OSORIO HERRERA
SECRETARIO**